

OPERADORA DE HOTELES MONFORTE SA DE CV - OHM1303199T8

Factura

Av. Clavería No. 115 No. Int 3, Clavería, DEL. Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02080

SERIE - FOLIO: 0-3807

FECHA: 20/5/2020

HORA: 18:48:40

TIPO DE COMPROBANTE: Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION: 02080

CLIENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Uso del CFDI: G03 - Gastos en general

R.F.C.: IMS421231I45

DOMICILIO: Av. Paseo de la Reforma No. 476 No. Int .

COLONIA: Juárez

DELEGACIÓN: Cuauhtémoc

C.P.: 06600

ESTADO: Ciudad de México

PAÍS: México

Cantidad	Unidad (Clave Unidad SAT)	Clave Producto/Servicio Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	NOCHE ROM-Habitación Entidad a la que aplica el gasto:	OTROS HOSPEDAJE Y ALIMENTOS DE JESÚS DAMIAN VALDEZ GARCÍA, DEL 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2020.	1,293.10	0.00	002 - IVA - 827.58	5,172.40

Código Pro/Ser: 90111500 - Hoteles y moteles y pensiones

Observaciones:

Importe con letra
CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.

Condición de Pago:

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 01 - Efectivo

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Tipo de Cambio: 1.0000

CFDI Relacionado

Tipo Relación:

CFDI Relacionado:

SUBTOTAL: 5,172.40

I.V.A.: 827.58

I.S.H.: 0.00

TOTAL: 5,999.98

Gerardo Javier López Valje...

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
Clave de Confirmación del PAC: Administrativos y Mejora de Procesos

Serie del Certificado del emisor:

Folio fiscal:

No. de Serie del Certificado del SAT:

Fecha y hora de certificación: Mayo 20 2020 - 18:48:43

DETALLE DEL COMPLEMENTO INE

Tipo de proceso:	Tipo de comité:
Clave de contabilidad:	

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|496715B3-1DF2-41EA-8758-725584D721A8|2020-05-20T18:48:43|MAS0810247C0|ZhTSCHtq5tBYIZZU/eDXMwGz

VERSIÓN PÚBLICA.- SE TESTAN DATOS DE PERSONA MORAL COMO: SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR, FOLIO FISCAL, NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT, SELLO DIGITAL DEL CFDI, SELLO DEL SAT. Y DE PERSONA FÍSICA COMO: PROFESIÓN. POR SER DATOS PERSONALES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL QUE DE DIFUNDIRSE PUDIERA VULNERAR SU INTIMIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN I Y III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.